



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Secretaría de Movilidad del Estado de México

Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público

Aviso de Privacidad Integral para la realización de trámites relacionados con las concesiones y permisos para la prestación del servicio de Transporte Público.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y para efectos del presente Aviso de Privacidad Integral, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. LA DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

Secretaría de Movilidad del Estado de México específicamente en la Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público; con domicilio en Avenida Gustavo Baz, esquina Mario Colín, número 2160, primer piso, edificio Ericsson, Colonia La Loma, Municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060, Estado de México.

1

II. NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR ASÍ COMO EL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE ENCUENTRE ADSCRITO.

En términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y el presente aviso de privacidad; el administrador de sus datos personales, es el Lic. Enrique Zair Rodríguez Bernal en su carácter de Director del Registro Estatal de Transporte Público.

III. NOMBRE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES O BASE DE DATOS AL QUE SERÁN INCORPORADOS LOS DATOS PERSONALES.

Los datos personales que con motivo de los trámites y servicios prestados por esta Dirección, serán tratados de conformidad con las leyes de la materia y del presente aviso de privacidad; y serán incorporados al **Sistema Integral de Concesiones**, reportándose a través de la Cédula de Datos Personales **"Concesiones"** con folio **CBDP7920AMCS014**.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

IV. LOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO IDENTIFICANDO LOS QUE SON SENSIBLES

Para efectos del presente aviso de privacidad y el trámite que se realiza en las unidades administrativas de esta Dirección, será utilizada la siguiente información de los usuarios:

Datos personales sujetos a tratamiento:

Nombre, domicilio, teléfono particular y celular, correo electrónico personal, firma autógrafa, firma electrónica, lugar y fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad, edad, estado civil, clave única de Registro de Población (CURP), clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), clave de elector, fotografía, huella digital, código QR, cadena electrónica, sello digital CFDI, UUID (Identificador Universalmente Único), sello digital del SAT, código de barras bidimensional, datos patrimoniales, datos académicos.

V. EL CARÁCTER OBLIGATORIO O FACULTATIVO DE LA ENTREGA DE LOS DATOS PERSONALES

Para tener acceso a los trámites y servicios que presta esta Dirección, la entrega de los datos personales es obligatoria para los titulares de dicha información, en el entendido de que éstos, otorgan su consentimiento para su tratamiento en términos del presente aviso y de la normatividad aplicable; una vez que realizan la solicitud respectiva y la firma del manifiesto en caso de que el titular se negara a otorgarlos, se genera como consecuencia la imposibilidad de realizar el trámite que se pretende llevar a cabo.

2

VI. CONSECUENCIAS DE LA NEGATIVA A PROPORCIONAR LOS DATOS PERSONALES

Se hace de su conocimiento, que la negativa a proporcionar los datos personales a que hace referencia el presente aviso de privacidad, derivará en la imposibilidad de realizar los trámites o servicios que sean solicitados; en virtud de que dicha información, resulta necesaria para los fines que se precisan en el aparatado siguiente.

VII. LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUELLAS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LA O EL TITULAR.

Los datos personales recabados son utilizados exclusivamente para las actividades propias de la "Dirección del Registro Estatal de Transporte Público, es decir, para la integración del expediente formado con motivo del otorgamiento de concesiones y/o permisos para la prestación del servicio de transporte público, así como para la actualización de datos derivada de la ejecución de los

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

diversos movimientos adicionales que tiene como finalidad regular el transporte público, por ende, mantener un control de identificación de las unidades registradas para brindar este servicio con el objetivo de que se continúe con la debida autorización para la prestación del servicio.

Los datos personales recabados son en concordancia del artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, siendo de carácter obligatorio para la realización de los trámites descritos; en caso de que el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de realizar el trámite respectivo.

En caso de no negar su oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para el tratamiento de los datos personales, en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

VIII. CASOS EN QUE SE REALIZAN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos dentro del país con autoridades distintas a esta Secretaría de Movilidad, de conformidad al artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, La Dirección del Registro Estatal de Transporte Público podrá realizar la transferencia y/o remisión de datos a:

- Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México
- Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

La Dirección del Registro Estatal de Transporte Público dependiente de la Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad, manifiesta que no transmitirá sus datos personales a persona física o jurídico colectiva alguna, que sea ajena a la dependencia, sin su consentimiento expreso; notificándole previamente la identidad del destinatario, el fundamento, la finalidad y los datos personales a transmitir, así como las implicaciones de su consentimiento; salvo aquellos organismos a que por Ley esté obligado con fundamento en el citado artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

La Dirección del Registro Estatal de Transporte Público, se preocupa por la protección de datos de carácter personal, por lo cual, asegura la confidencialidad de los mismos, y no transferirá, cederá o de otra manera proveerá los datos personales a persona física o jurídico colectiva alguna, que sea ajena a la dependencia, sin su consentimiento expreso; notificándole previamente la identidad del destinatario, el fundamento, la finalidad y los datos personales a transmitir, así como las implicaciones de su consentimiento; salvo en aquellos casos en que la legislación vigente o resolución de autoridad competente lo indique, y así mismo en concordancia con lo que refiere el artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Dirección del Registro Estatal de Transporte Público podrá realizar la transferencia y/o remisión de datos a:

- Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México
- Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Quienes serán los responsables del manejo y uso de los Datos Personales, transferencias previstas en las leyes respectivas y sus reglamentos.

En caso de que no negara su oposición en este acto, se entiende que existe consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en este Aviso de Privacidad.

El titular podrá, en los términos previstos por la Ley, así como por los Lineamientos, ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación; así como revocar su consentimiento.

Los datos proporcionados serán transmitidos únicamente a Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; Servicio de Administración Tributaria (SAT), y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), según corresponda y en los casos previstos en la ley de la materia o demás ordenamientos de Protección de Datos Personales y cuando la transferencia sea necesaria y demás excepciones contempladas en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México.

4

IX. MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EL USO PREVIO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Se le informa que esta Dirección no cuenta con medios para el uso previo al tratamiento de sus datos personales; es decir, no existe el mecanismo para que usted manifieste su negativa para la finalidad y/o transferencia de los datos personales, en virtud de que dicha transferencia únicamente se realiza **en los casos en los que no se requiere recabar el consentimiento del titular de la información**, en términos de los artículos 21 y 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; tal y como se explica en el apartado número 8 de este aviso de privacidad, considerando que a su negativa, se genera como consecuencia la imposibilidad de realizar el trámite que se pretende llevar a cabo.

X. MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

Al respecto, se hace de su conocimiento lo siguiente:

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (**ARCO**), de datos personales son derechos independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo no impide el ejercicio de otro.

La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

En ningún caso el acceso a los datos personales de un titular podrá afectar los derechos y libertades de otros.

El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de datos personales.

Art. 97. LPDPPSOEMM.

Sobre el derecho de acceso.

El titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento de datos personales, en los términos previstos en la ley de la materia.

El responsable debe responder al ejercicio del derecho de acceso, tenga o no datos de carácter personal del interesado en su sistema de datos.

Art. 98. LPDPPSOEMM.

Sobre el derecho de rectificación.

El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

Será el responsable del tratamiento, en términos de los lineamientos que emita el Instituto, quien decidirá cuando la rectificación resulte imposible o exija esfuerzos desproporcionados.

La rectificación podrá hacerse de oficio, cuando el responsable del tratamiento tenga en su posesión los documentos que acrediten la inexactitud de los datos.

Cuando los datos personales hubiesen sido transferidos o remitidos con anterioridad a la fecha de rectificación, dichas rectificaciones deberán hacerse del conocimiento de los destinatarios o encargados, quienes deberán realizar también la rectificación correspondiente.

Art. 99. LPDPPSOEMM.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sobre el derecho de cancelación.

El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable a fin de que, los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

Sin perjuicio de lo que disponga la normatividad aplicable al caso concreto, el responsable procederá a la cancelación de datos, previo bloqueo de los mismos, cuando hayan transcurrido los plazos establecidos por los instrumentos de control archivísticos aplicables.

Cuando los datos personales hubiesen sido transferidos con anterioridad a la fecha de cancelación, dichas cancelaciones deberán hacerse del conocimiento de los destinatarios, quienes deberán realizar también la cancelación correspondiente.

Art. 100. LPDPPSOEMM.

Sobre la obligación de cancelar los datos personales.

El responsable no estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

- I. Deban ser tratados por disposición legal.
- II. Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
- III. Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
- IV. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular o de un tercero.
- V. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
- VI. Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Art. 100. LPDPPSOEMM.

Sobre el derecho de oposición.

El titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, en los supuestos siguientes:

- I. Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de esta Ley y disposiciones aplicables.
- II. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular.
- III. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

IV. Cuando el titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro del cuál no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga correspondencia.

V. Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario.

Art. 103. LPDPPSOEMM.

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM) al cual puede acceder mediante los siguientes enlaces: <https://www.infoem.org.mx/> y/o <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o bien, por escrito ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad del Estado de México; la cual se ubica en Avenida Gustavo Baz, esquina Mario Colín, número 2160, primer piso, edificio Ericsson, Colonia La Loma, Municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060, Estado de México.

XI. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Se hace de su conocimiento que la revocación y el cese del tratamiento de sus datos personales, únicamente será procedente cuando estos hayan sido obtenidos con su consentimiento y se realice la solicitud respectiva.

Asimismo, se le informa que en cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, el titular de la información podrá solicitar por escrito la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, sin que se le atribuyan efectos retroactivos, y sin perjuicio de las consecuencias inherentes a la eliminación de sus datos, acorde al apartado número 6 del presente aviso de privacidad.

El escrito a que hace referencia el párrafo anterior deberá ser dirigido a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuyo domicilio se encuentra en el apartado número 10 del presente aviso de privacidad, y deberá contener al menos, los siguientes datos:

- a) Nombre completo del interesado.
- b) Nombre del sistema de datos en el que se almacenan sus datos personales (Sistema Integral de Concesiones).
- c) Mención de los datos personales sobre los cuales se desea realizar la revocación.
- d) Manifestación de que conoce las consecuencias que implica la revocación de sus datos y que las asume a su entero perjuicio.
- e) Firma autógrafa del interesado o su huella digital.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Al momento de ingresar su petición se harán de su conocimiento los alcances de la revocación de sus datos personales y hecho lo anterior, tendrá que comparecer de manera personal a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría a ratificar el escrito presentado en un término no mayor a tres días hábiles, a fin de tomar las medidas necesarias para que, en caso de ser procedente, la revocación surta sus efectos de manera inmediata.

XII. OPCIONES PARA LA LIMITACIÓN DEL USO, DIVULGACIÓN O PORTABILIDAD DE SUS DATOS PERSONALES

De conformidad con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, así como con el contenido del presente aviso de privacidad; se le informa que no existen mecanismos para la limitación del uso, divulgación o portabilidad los mismos.

XIII. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE LE INFORMARÁ SOBRE LOS CAMBIOS AL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD

Se hace de su conocimiento que cualquier cambio o modificación al presente aviso de privacidad, se le hará saber a través del sitio web oficial de esta Secretaría, al cual puede acceder mediante el siguiente enlace: https://smovilidad.edomex.gob.mx/transporte_publico de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Aunado a lo anterior, cualquier modificación hecha al presente aviso de privacidad, será incorporada para una pronta referencia, al apartado denominado “Control de Cambios” del presente documento.

XIV. EL CARGO Y DOMICILIO DEL ENCARGADO

Se precisa que para efectos del presente sistema de base de datos personales no aplica la figura del encargado.

XV. DOMICILIO DEL RESPONSABLE

Avenida Gustavo Baz, esquina Mario Colín, número 2160, primer piso, edificio Ericsson, Colonia La Loma, Municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060, Estado de México.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

XVI. FUNDAMENTO LEGAL QUE NOS FACULTA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

Con fundamento en los artículos 19 fracción XVI, 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, artículo 3, fracción XI, 25 y 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad, el Manual General de Organización de esta Secretaría y demás ordenamientos que prevén la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de México y sus Municipios, sus reglamentos, normas técnicas y protocolos, que estarán en resguardo y protección de las áreas y personal que la componen.

XVII. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER EL DERECHO A LA PORTABILIDAD

Se hace de su conocimiento que, no es aplicable la portabilidad en los términos del artículo 104, de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; a los procedimientos de esta Dirección, en virtud de que no existe un formato estructurado y comúnmente utilizado, ni existen normas técnicas, modalidades o procedimientos para la transferencia de datos personales que le permiten a su titular seguir utilizándolos en trámites diversos.

XVIII. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad del Estado de México en Avenida Gustavo Baz, esquina Mario Colín, número 2160, primer piso, edificio Ericsson, Colonia La Loma, Municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060, Estado de México.

XIX. DATOS DE CONTACTO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Se le informa que, si usted requiere asesoría u orientación en materia de protección de datos personales y demás derechos previstos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, podrá acudir al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, para lo cual se le proporciona la siguiente información de contacto:

- Domicilio: Avenida Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana; Metepec, Estado de México, C.P. 52166
- Teléfono: 722 226 1980
- Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica: cat@infoem@org.mx
- Teléfono del Centro de Atención Telefónica: 01800821044
- Site institucional: <http://www.infoem.org.mx/>

Dirección General del Registro de Transporte Público
Dirección del Registro Estatal de Transporte Público

Avenida Gustavo Baz 2160, Colonia La Loma, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060
Teléfono: 01 (55) 53 66 82 00 Ext. 55133 y 55137